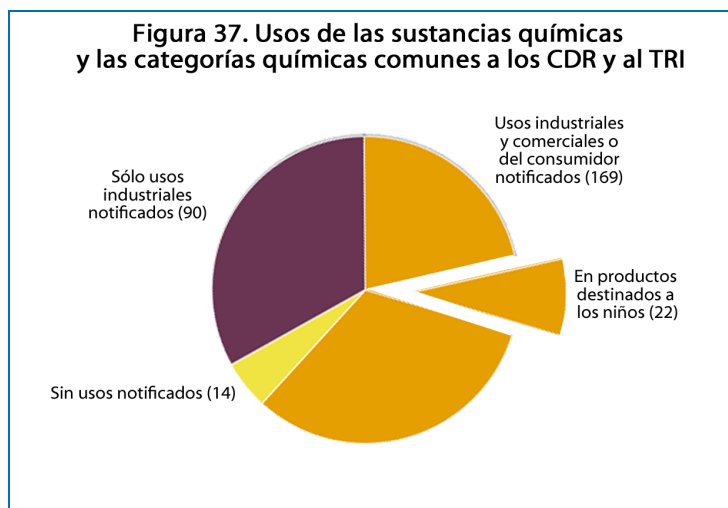


Comparación de los informes del TRI y de datos de sustancias químicas

Además de los datos de emisión y manejo de sustancias químicas tóxicas recopilados a través del programa del TRI, la EPA recopila información acerca de la fabricación (incluida la importación) y el uso de las sustancias químicas en el comercio de los Estados Unidos, a través de la regla Notificación sobre Datos de Sustancias Químicas (CDR, por sus siglas en inglés), de conformidad con la autoridad que le concedió la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA, por sus siglas en inglés). Al combinar la información sobre sustancias químicas notificada a ambos programas de TRI y CDR se obtienen datos más completos acerca del ciclo de vida de una sustancia química desde las fuentes de importación y la fabricación nacional hasta las formas de su deposición final en el medio ambiente o en productos.

Para las actividades del año civil 2011 (el año más reciente de presentación de informes), se notificaron al CDR 7,674 sustancias químicas individuales, mientras que al TRI se notificaron 514 sustancias químicas individuales y categorías. De las sustancias químicas notificadas al TRI, 273 (53%) eran iguales a una o más de las sustancias químicas notificadas al CDR, mientras que las 241 sustancias químicas restantes no fueron notificadas al CDR. La mayoría de estas 241 sustancias químicas no están reguladas por la TSCA (tales como plaguicidas, productos farmacéuticos y polímeros); por lo tanto, no es obligatorio notificarlas al CDR. En algunos casos, los datos del CDR, incluida la identidad química, son retenidos como información confidencial de las empresas, y por lo tanto, este análisis puede subestimar la verdadera superposición entre los dos programas.



El CDR complementa la información del TRI, al seguir la trayectoria de la cantidad de sustancias químicas fabricadas en el país e importadas, así como de los usos conocidos de sustancias químicas en el procesamiento industrial y en productos de consumo y comerciales. Los informantes al CDR indican si el producto está “destinado al uso por niños”, lo que significa que la sustancia química notificada o una mezcla de ella se utiliza en o como recubrimiento de un producto que está destinado específicamente para el uso de niños de 14 años o menos. La figura 37 muestra la manera en que las sustancias químicas notificadas al TRI están correlacionadas con los usos notificados al CDR. Casi todas las sustancias químicas (259) tenían usos industriales y 169 tenían además usos comerciales o del consumidor.* De las sustancias químicas notificadas con uso comercial o para el consumidor, 22 se encontraban en productos destinados a los niños.

* Se notifican los usos industriales para las sustancias químicas que alcanzan el umbral de fabricación establecido para el CDR de más de 100,000 lb. Por lo tanto, si una sustancia química se fabrica en cantidades pequeñas no se incluirá en los informes.

Ejemplo: Datos del TRI y de los CDR para el etilbenceno

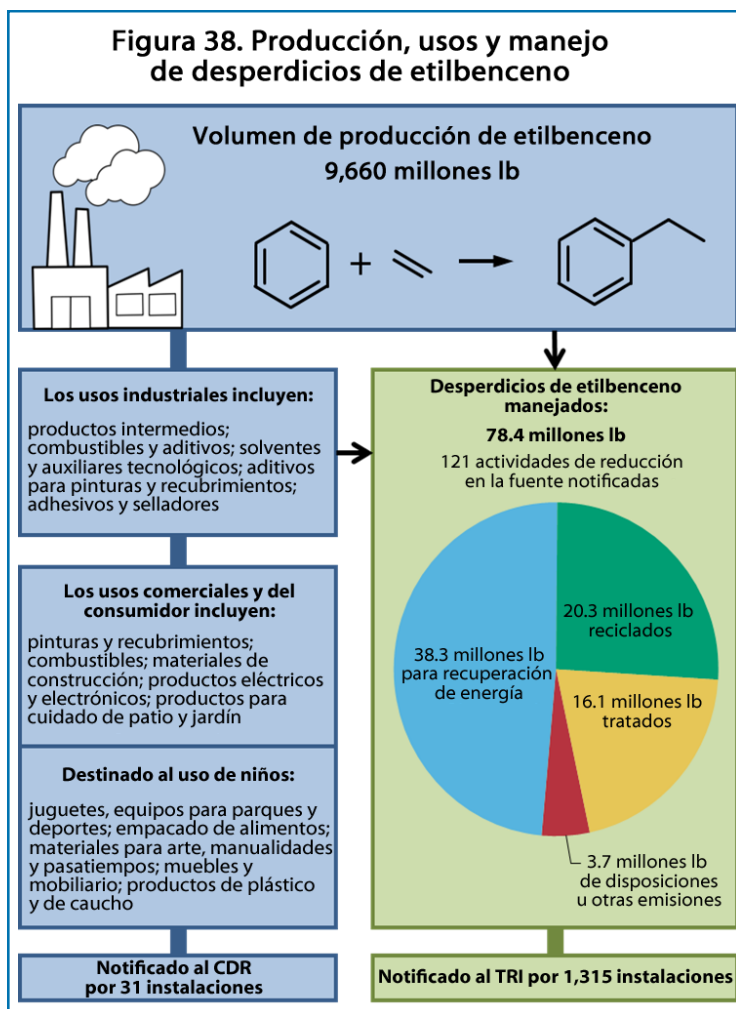
El etilbenceno (CAS #100-41-4) se utiliza como ejemplo de la forma en que pueden combinarse los datos del TRI y del CDR del 2011 para lograr un panorama más completo del ciclo de vida de esta sustancia química. Hay obligación de notificar el etilbenceno a ambos programas y esta sustancia se utiliza en productos comerciales y de consumo destinados al uso por niños. La exposición al etilbenceno está asociada con efectos sobre la salud, como irritación de los ojos, de la piel y de las vías respiratorias; mientras que la exposición prolongada puede estar asociada con cáncer renal u otros tipos de cáncer, además de causar daños a la audición o al oído interno.

El etilbenceno es un constituyente natural del petróleo crudo y se encuentra en muchos productos petroquímicos y combustibles; sin embargo, la mayor parte del etilbenceno de grado industrial es producido por la reacción entre el benceno y el etileno. En el 2011,

31 instalaciones notificaron al CDR un volumen total de producción de 9,660 millones de libras de etilbenceno manufacturado (lo que comprende las cantidades importadas). En cuanto a las actividades realizadas en el mismo período, 1,315 instalaciones presentaron un formulario del TRI para etilbenceno.

En la figura 38 se combinan los datos del 2011 presentados al CDR y al TRI relativos al etilbenceno para mostrar su producción, usos y manejo de desperdicios. Las 31 instalaciones que presentaron datos al CDR notificaron usos industriales aguas abajo, así como usos comerciales y del consumidor, entre ellos cinco productos destinados a los niños. Estas instalaciones indicaron también cuáles eran los sectores industriales que usaban el etilbenceno, entre otras:

- Fabricación de pinturas y recubrimientos
- Fabricación de sustancias químicas orgánicas básicas
- Fabricación de materiales plásticos y resinas
- Refinerías de petróleo
- Fabricación de productos petroquímicos



Muchas de las 1,315 instalaciones del TRI que notificaron etilbenceno también se encontraban en estos sectores.

Las instalaciones del TRI notificaron haber manejado 78.4 millones de libras de etilbenceno como desperdicios, cantidad que representa menos del 1% del volumen total de producción notificado al CDR, lo que indica que la sustancia química fue consumida ampliamente en un proceso o se encuentra en un producto, en lugar de terminar como un desperdicio. Esto es sustentado además por los datos del CDR que muestran que las dos principales funciones industriales de esta sustancia química son como productos intermedios y solventes, que forman parte de la formulación del producto. Casi la mitad de los desperdicios de etilbenceno se utilizaron para la recuperación de energía, mientras que un 5% (3.7 millones de libras) consistió en disposiciones u otras emisiones, principalmente en la forma de emisiones al aire o por medio de inyección subterránea.

Las instalaciones que presentan informes al TRI también suministran información sobre las actividades de reducción en la fuente implementadas para generar menos desperdicios. De las 1,315 instalaciones del TRI que presentaron datos sobre etilbenceno, 121 (9%) notificaron una actividad de reducción en la fuente; entre estas las más comunes son:

- mejoras en la programación del mantenimiento, en el control de los registros, o en los procedimientos;
- cambios en los cronogramas de producción para reducir al mínimo las modificaciones de los equipos y la materia prima; y
- sustitución de materias primas.

[Una instalación](#) con grandes reducciones en las emisiones al aire de etilbenceno, del 2010 al 2011, notificó haber instalado un incinerador térmico para destruir las emisiones de su línea de productos de recubrimiento.

Para más información sobre el programa CDR, visite: www.epa.gov/cdr/.